

# H. MUJERES Y ELECCIONES

VOTO  2015

Alistan espacio a mujeres

# Revisa PRI candidatos para acatar equidad

**Ofrece Camacho  
atender resolutivos  
de autoridad electoral  
en diversos estados**

CARLOS MARI

VILLAHERMOSA.- El PRI ya tiene un plan para cumplir la equidad de género en la postulación de candidatos en comicios locales, dijo ayer su dirigente nacional, César Camacho.

"Para el PRI no es ninguna carga. El PRI tiene, por fortuna, muchas mujeres, muchos jóvenes, de los cuales les puede echar mano no sólo por ir a la competencia, sino para ganar", comentó antes de participar en la toma de protesta a candidatos de su partido a Alcaldías y diputaciones locales en Tabasco.

Sin mencionar las resoluciones emitidas por autoridades electorales en Querétaro y Guerrero, que ordenan a todos los partidos registrar 50 por ciento de mujeres, recordó que es una

obligación constitucional en los ámbitos federal y estatal.

"Tenemos suficientes mujeres con habilidad, con carácter, con buena preparación para hacerse cargo de las responsabilidades", subrayó.

Luego de exponer que su partido dividirá aritméticamente las postulaciones entre hombres y mujeres, precisó que en el caso de Tabasco —donde se renovarán 17 Alcaldes, 21 diputados locales de mayoría y 14 plurinominales— la ley electoral no lo establece.

"Es una cuestión superveniente que está surgiendo a partir de la ventilación del asunto en los tribunales electorales,

que han resuelto que también en lo local, a pesar de no estar prescrito con sus letras en las leyes electorales de las entidades, esto pueda ocurrir", agregó.

El miércoles pasado, organismos electorales de Querétaro y Guerrero emplazaron

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 89544.00  
Tam: 328 cm2

H1

Fecha <b>12.04.2015</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	----------------------------	--------------------

a todos los partidos a sustituir a candidatos varones y postular mujeres para cumplir con la equidad de género que establece la ley.

Tras una resolución del Tribunal Electoral federal, el Instituto Estatal Electoral de Querétaro otorgó un plazo de cinco días para que los partidos postulen a nueve varones y nueve mujeres como aspirantes a las 18 Alcaldías de la entidad.

En Guerrero, el Instituto Electoral de Participación Ciudadana acató el fallo del Tribunal Electoral local, que ordenó cumplir con la paridad de género de candidatos las 81 Alcaldías de la entidad que se disputarán

el próximo 7 de junio.

## GUERRA DE SPOTS

Ante candidatos y simpatizantes tabasqueños, Camacho advirtió que los priistas no se dejarán y responderán a todos los promocionales de otros partidos que ataquen al tricolor.

"Nunca seremos un partido de dejados. Vamos a responder, como lo hemos hecho, con toda fuerza", enfatizó.

Aunque el ex Gobernador mexiquense presumió que las encuestas ponen a su partido a la cabeza de las encuestas, reconoció que en una entidad gobernada por el PRD, los resultados de los comicios del 7 de junio son "impredecibles".



El dirigente priista César Camacho tomó protesta a los candidatos de su partido en Tabasco.

A-2